



Carta Humanitaria y normas mínimas para la Respuesta Humanitaria

Versión popular

Edición 2019



“Reducción y prevención de los impactos negativos, como también de situaciones humanitarias de emergencia a raíz de desastres causados por inundaciones en población muy vulnerable y viviendo en la pobreza de las cuencas hidrográficas de los ríos Goascorán, Nacaome, Lempa y Acelhuate en Honduras y El Salvador, en Centroamérica a través de la preparación y prevención ante desastres”.

CRÉDITOS

CORDES R-III

Proyecto de Gestión de Riesgo ante Inundaciones

Lic. Mauricio Orellana Orellana

Gerente Fundación CORDES III

Inga. Blanca Meléndez

Coordinadora de proyecto G. R. D.

Este documento ha sido elaborado con el apoyo del equipo técnico de CORDES Región III

“Carta Humanitaria y Normas Mínimas para la Respuesta Humanitaria Versión Popular”

Realizado con el apoyo financiero del Gobierno de la república Federal de Alemania, del Arbeiter-Samariter-Bund Deutschland e.V (ASB-Alemania) y de Ayuda en Acción, quienes contribuyeron para el diseño e impresión de la presente cartilla.

SE PROHIBE LA VENTA

Este documento puede ser reproducido total o parcialmente reconociendo los DERECHOS DE AUTOR, para FUNDACIÓN ASOCIACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y DESARROLLO COMUNAL DE EL SALVADOR (CORDES), CARTA HUMANITARIA Y NORMAS MINIMAS PARA LA RESPUESTA HUMANITARIA VERSION POPULAR”, 2019

Diseño grafico: Laura Ortega y Guadalupe Callejas

El Salvador, C.A. 2019

CONTENIDO

- Presentación. pág. 3
- Principios y fundamentos del manual Esfera. pág. 4
- La carta humanitaria. pág. 5
- Principios de protección. pág. 6
- Principios que forman la base de esfera. pág. 7
- Las normas esenciales. pág. 9
- Normas mínimas sobre abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene. pág. 10
- Normas mínimas sobre seguridad alimentaria y nutrición pág. 15
- Normas mínimas sobre acción salud. pág. 17
- Normas mínimas sobre alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios. pág. 18

I- PRESENTACIÓN

El Manual de Esfera es un conjunto de normas universales destinadas a mejorar la calidad de la respuesta humanitaria en situaciones de desastre o de conflicto y la rendición de cuentas ante la población afectada, en aplicación de los principios de la Carta Humanitaria que es la base ética y moral de las acciones de asistencia humanitaria.

El proyecto “REDUCCIÓN Y PREVENCIÓN DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS, COMO TAMBIÉN DE SITUACIONES HUMANITARIAS DE EMERGENCIA A RAÍZ DE DESASTRES CAUSADOS POR INUNDACIONES EN POBLACIÓN MUY VULNERABLE Y VIVIENDO EN LA POBREZA DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LOS RÍOS GUASCORÁN, NACAOME, LEMPA Y ACELHUATE EN HONDURAS Y EL SALVADOR, EN CENTROAMÉRICA A TRAVÉS DE LA PREPARACIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESASTRES” implementado por CORDES-AYUDA EN ACCION-ASB”, con el respaldo del Sistema de Protección Civil; presenta una versión resumida del Manual con el objetivo de que las autoridades y técnicos de los municipios, de otras organizaciones locales, el sistema educativo y las comunidades cuenten con una guía corta, clara y amigable e inclusiva que ayude a tomar acciones apropiadas en situaciones de emergencia y desastre. El manual exhorta a observar y proteger el derecho de las personas afectadas a recibir asistencia con respeto a su dignidad y sin ninguna discriminación o abuso y con enfoque de inclusión. Finalmente, se enfatiza la obligación de todas las organizaciones de apoyo a emergencias y desastres a rendir cuentas a todos los niveles de la cadena de ayuda humanitaria, pero principalmente a la población afectada

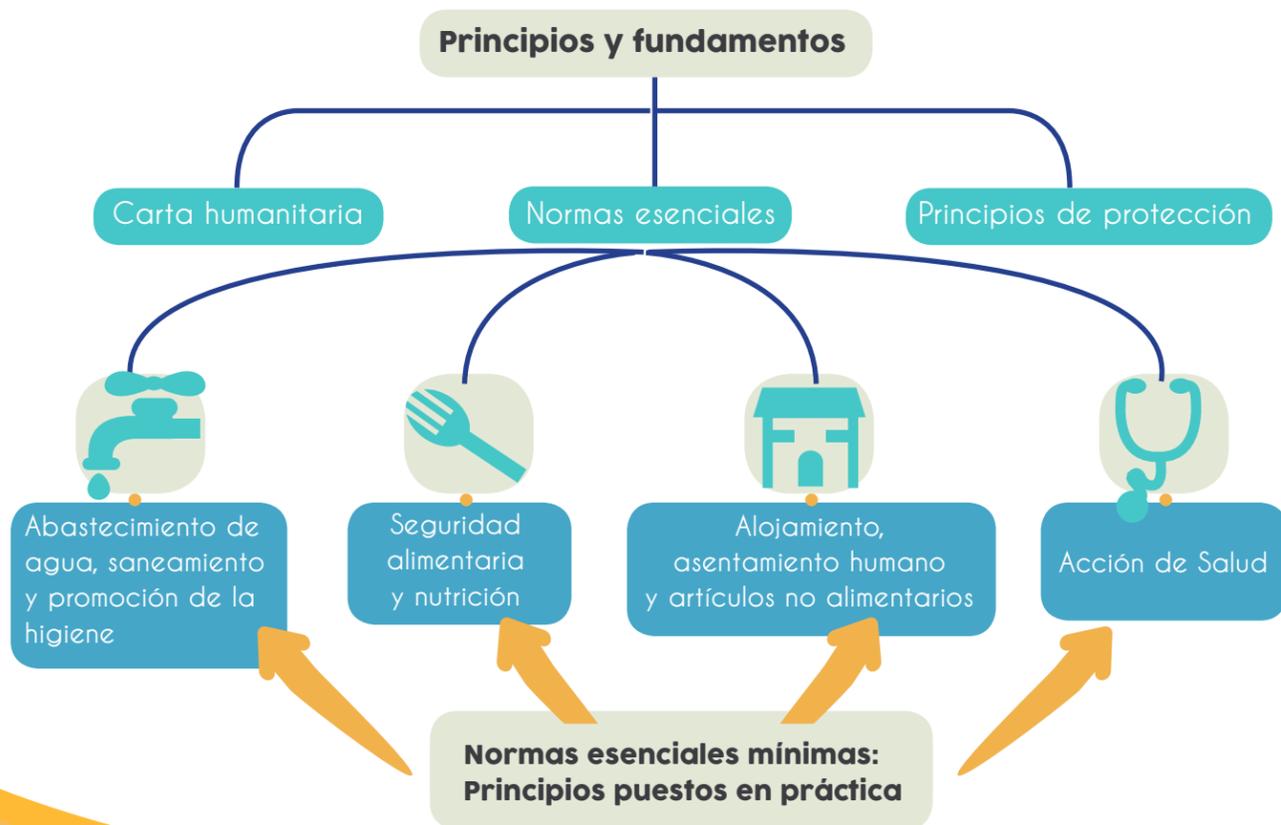
¿Qué es Esfera?

El Manual Esfera es un conjunto de principios comunes y normas mínimas universales que guían la acción en áreas vitales de la respuesta humanitaria.

Su objetivo es ayudar a mejorar la calidad de las intervenciones durante la respuesta en casos de desastre y rendir cuentas acerca de ellas.



Recuerda que con la puesta en práctica de los principios y normas esenciales, buscamos el derecho a vivir con dignidad.



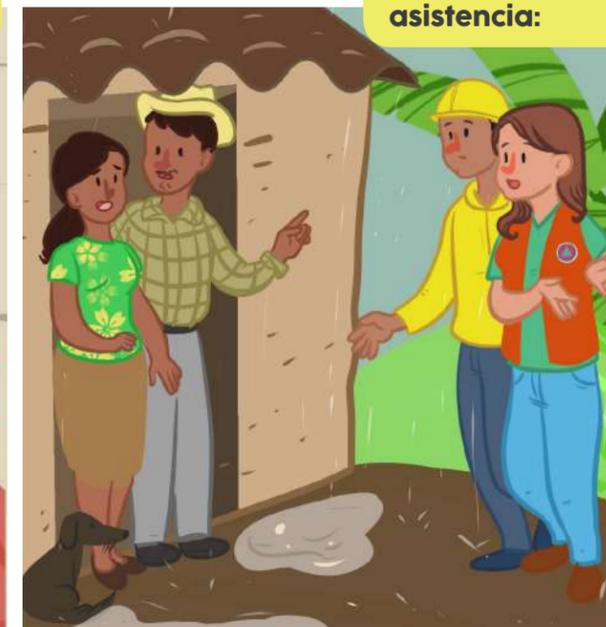
La Carta Humanitaria

La Carta Humanitaria expresa nuestra convicción común, como organizaciones humanitarias, de que todas las personas afectadas por un desastre o un conflicto armado tienen derecho a recibir la protección y la asistencia que garanticen las condiciones básicas para vivir con dignidad.

Derecho a recibir alimentación básica:



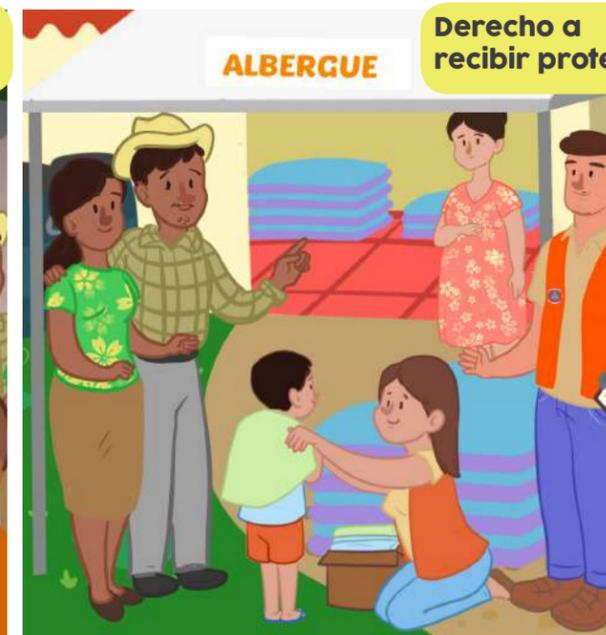
Derecho a recibir asistencia:



Derecho a recibir ayuda:



Derecho a recibir protección: ALBERGUE



Principios de protección

En este contexto, las preocupaciones humanitarias esenciales en materia de protección son asegurar que no se ejerza ningún tipo de violencia ni de coerción contra las personas y que no se las prive deliberadamente de los medios necesarios para subsistir dignamente.

De estas preocupaciones resultan los cuatro principios básicos de protección que inspiran toda acción humanitaria:

1

Evitar exponer a las personas a daños adicionales como resultado de nuestras acciones.



3

Proteger a las personas de los daños físicos y psicológicos causados por la violencia y la represión.



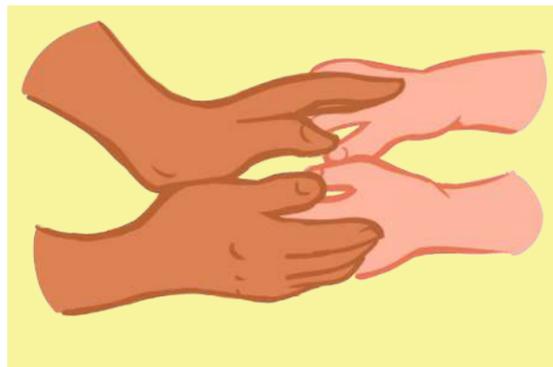
2

Velar por que las personas tengan acceso a una asistencia imparcial, de acuerdo con sus necesidades y sin discriminación.



4

Ayudar a las personas a reivindicar sus derechos, obtener reparación y recuperarse de los efectos de los abusos sufridos.



La seguridad de las personas en situaciones de desastre o conflicto es una particular preocupación



¿Cuáles son los principios que forman la base de Esfera?



La Carta Humanitaria proporciona la base ética y legal fundada sobre el principio de la HUMANIDAD y el IMPERATIVO HUMANITARIO.

Estos principios incluyen:





¿Qué significa para Esfera “calidad y rendición de cuentas?”

El manual es una herramienta de autoregulación, un código implementado a nivel mundial que garantiza la calidad y rendición de cuentas.

Actuar de conformidad con Esfera no significa que sea cumplir con todas las normas e indicadores.

La rendición de cuentas se dirige a las comunidades afectadas.

¿Qué significa calidad?

La calidad se refiere a la puntualidad en la entrega de ayuda humanitaria de acuerdo a las necesidades de la población afectada por parte de las organizaciones, manteniendo un trato digno.

Normas esenciales

Las normas esenciales describen procesos fundamentales de respuesta humanitaria centrada en personas:

● Norma esencial 1:

Reconoce la participación de todas las personas afectadas ante un desastre natural, así como la capacidad de cada individuo y sus estrategias para sobrevivir dignamente.

● Norma esencial 2:

Para obtener una respuesta con resultado eficaz: debe llevarse a cabo y coordinar con otras organizaciones y autoridades gubernamentales interesadas en una acción humanitaria imparcial.

● Norma esencial 3:

Reconoce la importancia de comprender las necesidades de la población en relación con el contexto ambiental, económico, social y político. Además de obtener evaluaciones sistemáticas que determinen la magnitud del desastre, afectados y evalúen la vulnerabilidad y capacidades de las personas.

● Norma esencial 4:

Basándose en una evaluación imparcial de necesidades, se diseña una respuesta que se ocupe de dichas necesidades insatisfechas, en relación con el contexto y la capacidad de los Estados.

● Norma esencial 5:

Cuando las organizaciones adaptan sus estrategias y continuamente examinan la eficacia, calidad y adecuación de respuesta de acuerdo a la información extraída del seguimiento de un desastre y la reacción por parte de la población afectada, al mismo tiempo informando sobre el desempeño de estas organizaciones.

● Norma esencial 6:

Esta norma reconoce la obligación que tienen las organizaciones humanitarias de emplear trabajadores humanitarios que tengan el conocimiento, competencia y comportamiento apropiado frente a la población afectada ante un desastre, para la obtención de un resultado eficaz.

Normas mínimas sobre abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene

Sabías qué el agua y el saneamiento son determinantes para la supervivencia en las fases iniciales de un desastre. Las personas afectadas por los desastres suelen estar mucho más expuestas a contraer enfermedades y a morir a causa de ellas. El principal objetivo de los programas de abastecimiento de agua, saneamiento y promoción de la higiene en casos de desastre es reducir la transmisión de las enfermedades propagadas por vía fecal-oral y otros agentes externos.

Se debe lograr mediante:



1. Promoción de la higiene

La promoción de la higiene es una estrategia planificada y sistemática que permite a las personas tomar las medidas necesarias para prevenir o limitar el riesgo de enfermedades relacionadas con el agua, el saneamiento y la higiene. En el contexto de un campamento, debería haber dos promotores de higiene o movilizados comunitarios por cada 1.000 personas de la población afectada.

En el contexto de un campamento, debería haber dos promotores de higiene o movilizados comunitarios por cada 1.000 personas de la población afectada.



a. Artículos de higiene esenciales

Un paquete con artículos de higiene esenciales contiene recipientes de agua (cubos, baldes), jabón de baño y para lavar la ropa, y artículos de higiene menstrual (toallas femeninas). Lista de artículos de higiene esenciales.

Artículo	cantidad
Un recipiente para acarrear agua de 10-20 litros	Uno por familia
Un recipiente para almacenar agua de 10-20 litros	Uno por familia
250g de jabón de baño	Uno por persona por mes
200 g de jabón para lavar la ropa	Uno por persona por mes
Artículos apropiados para la higiene menstrual, por ej. paños de algodón lavable	Uno por persona

Lista de artículos de higiene esenciales

b. Necesidades especiales

En el caso de personas con necesidades especiales (por ejemplo: incontinencia o diarrea grave) necesitarán mayor cantidad de artículos de higiene personal. Las personas con discapacidad, adulto-mayores o postradas en cama necesitarán artículos adicionales como orinales, e incluso que precisan adaptación especial.

c. Higiene menstrual

Se deben tomar disposiciones para el lavador o eliminación de contenido de artículos de higiene menstrual.

d. Necesidades especiales

Dadas las prácticas sociales y culturales existentes, puede que sea necesario facilitar otros artículos de higiene personal. Si se dispone de ellos, se podrían suministrar los artículos siguientes (por persona y por mes):

Artículo
75ml/100g de pasta de dientes
Un cepillo de dientes
250ml de champú
250ml de loción para bebés y niños de hasta 2 años
Una máquina de afeitar desechable
Ropa interior de mujer y de niñas en edad de menstruar
Un cepillo de pelo y/o un peine
Un cortaúñas
Pañales y bacines (según las necesidades de la familia).



2. Abastecimiento de agua

El agua es esencial para la vida, la salud y la dignidad humana. En situaciones extremas, todas las personas deben contar con un acceso seguro y equitativo al agua en cantidad suficiente para beber, cocinar y realizar la higiene personal y doméstica. Los puntos de abastecimiento de agua públicos están suficientemente cerca de los hogares para permitirles utilizar el mínimo indispensable de agua.



a. Necesidades básicas de agua para asegurar la supervivencia

ACTIVIDAD	CANTIDAD	CONDICIONANTE
Consumo de agua (para beber y utilizar con los alimentos)	2,5-3 litros / día,	Depende del clima y la fisiología individual
Prácticas de higiene básicas	2-6 litros / día,	Depende de las normas sociales y culturales
Necesidades básicas para cocinar	3-6 litros / día,	Depende del tipo de alimentos y las normas sociales y culturales
Necesidades básicas: cantidad total de agua	7,5-15 litros / día	

b. Número máximo de personas por fuente de agua

Cantidad de Personas	CAUDAL
250 personas por grifo	sobre la base de un caudal de 7,5 litros/minuto
500 personas por cada bomba manual	sobre la base de un caudal de 17 litros/minutos
400 personas por cada pozo abierto de un solo usuario	sobre la base de un caudal de 12,5 litros/minuto 12 1,5l litros/minuto

Cada hogar cuenta por lo menos con dos recipientes de agua limpios con capacidad para 10 a 20 litros, uno para el almacenamiento y otro para el transporte.

Se dispone por lo menos de una lavandería por cada 100 personas y de zonas privadas para lavar la ropa y la higiene de las mujeres

3. Saneamiento

a. Evacuación de excrementos

La evacuación segura de excrementos humanos es vital para erradicar enfermedades relacionadas con la acumulación de estos, a su vez contribuye a reducir la transmisión directa o indirecta de esas enfermedades. Las personas disponen de baños o letrinas adecuadas y aceptables, ubicados suficientemente cerca de sus viviendas para permitirles su uso de forma rápida y segura en cualquier momento del día y de la noche.

Estas letrinas deben cumplir las siguientes condiciones:

- ✓ Cada letrina o inodoro es utilizado por un máximo de 20 personas.
- ✓ Los baños no deben estar a más de 50 metros de las viviendas.
- ✓ Las personas deben lavarse las manos después de ir al retrete y antes de comer y de preparar comida.



Normas mínimas sobre seguridad alimentaria y nutrición

En situaciones de desastre, los Estados deben suministrar alimentos a las personas necesitadas o pueden solicitar asistencia internacional si sus propios recursos no alcanzan. Asimismo, deben garantizar un acceso seguro y sin trabas a la asistencia internacional.

Cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico a suficientes alimentos sanos y nutritivos, para satisfacer sus tanto sus necesidades alimentarias como sus preferencias de consumo en su dieta.



1. Abastecimiento de agua

Se investigan la seguridad alimentaria y los medios de subsistencia de las personas, los hogares y las comunidades para orientar las respuestas.

2. Alimentación del lactante y del niño pequeño

Las prácticas óptimas de alimentación que maximizan la supervivencia y reducen la morbilidad en los niños menores de 24 meses son las siguientes:

- iniciación inmediata de la lactancia materna,
- lactancia materna exclusiva hasta seis meses,
- introducción de una alimentación complementaria adecuada, apropiada y segura a partir de los 6 meses.



3. Seguridad alimentaria

Las personas tienen derecho a una asistencia alimentaria humanitaria que asegure su supervivencia, defienda su dignidad, y evite, en la medida de lo posible, el deterioro de sus bienes, y fomente su capacidad de respuesta.

La respuesta inicial más común ante situaciones de inseguridad alimentaria aguda consiste en la distribución de alimentos, dinero o cupones, o una combinación de esas modalidades.

Distribuciones de alimentos

El objetivo de las distribuciones de alimentos es asegurar que las personas tengan acceso seguro a cantidades suficientes de alimentos de calidad adecuada, y que cuenten con los medios para preparar y consumirlos de forma segura.



Necesidades nutricionales:

2.100 calorías por persona por día.
- 10% de la energía total en forma de proteínas. -17% de la energía total en forma de grasas.
Ingesta adecuada de micronutrientes.



Las raciones deben aportar 2.100, de las cuales cada persona de la población beneficiaria pueden obtener en promedio, 500 calorías por día que contenga el contenido energético en las proteínas, las grasas, vitaminas y minerales.

Normas mínimas sobre acción de salud

El acceso a la atención de salud es un factor determinante para la supervivencia en las etapas iniciales de un desastre.

La función del sector de salud es prestar servicios de salud esenciales, con inclusión de respuestas de prevención y promoción que contribuyen eficazmente a reducir los riesgos.



Es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- ✓ Por cada 10.000 personas, tiene que haber al menos 22 trabajadores de salud calificados (médicos, enfermeras y parteras)
- ✓ 1 Médico por cada 50.000
- ✓ 1 Enfermera calificada por cada 10.000
- ✓ 1 Partera por cada 10.000 personas.

- ✓ Debe haber 1 trabajador de salud comunitario por cada 10.000 personas y un supervisor por cada 10 visitadores a domicilio y un supervisor superior.
- ✓ Las clínicas no pueden atender regularmente más de 50 pacientes por día. Si se excede esta cantidad se debe contratar personal clínico adicional.

● Salud Mental

La autoayuda y el apoyo social en la comunidad forman un elemento clave como conjunto de ayuda a la salud mental y apoyo psicosocial. La mejor manera de tratar la ansiedad aguda después de eventos traumáticos es seguir los principios de los primeros auxilios psicológicos, los cuales suelen ser erróneamente considerados como una respuesta clínica.

Normas mínimas sobre alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios

El alojamiento es necesario para garantizar la seguridad personal y la protección contra las Condiciones climáticas, así como para fomentar la resistencia ante los problemas de salud y las enfermedades. Es importante también para la dignidad humana, para mantener la vida familiar y comunitaria y permitir a la población afectada recuperarse de las consecuencias del desastre.

Las necesidades en materia de alojamiento, asentamientos humanos y artículos no alimentarios de la población afectada por un desastre dependen de la naturaleza y la gravedad del desastre, así como de la medida en que esta población resulte desplazada.

¡Bienvenidos al albergue familiar! Hay alojamiento para todos los afectados por inundación. Aquí estarán seguros hasta que el clima mejore.



En resumen el manual esfera considera lo siguiente:

- ✓ El Manual Esfera afirma la importancia fundamental de los principios humanitarios.
- ✓ El Manual Esfera reconoce que los afectados por un desastre o conflicto tienen derecho a una vida digna, así como a recibir protección y asistencia, y pone estos derechos en el centro de la respuesta humanitaria.
- ✓ El Proyecto Esfera y su Manual proporcionan herramientas que ayudan a los actores humanitarios en su continuo esfuerzo por alcanzar mayor calidad y rendición de cuentas en las respuestas humanitarias.
- ✓ El Proyecto Esfera es un amplio proceso de colaboración.





Carta Humanitaria y normas mínimas para la Respuesta Humanitaria

Versión popular

Edición 2019